NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO ELECTRÓNICO CIVIL No. 029

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. Guamo Tolima, marzo 06 de 2023.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO Civil No.- 029 los autos que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. Inhábiles: 04 y 05/03/2023 . Conste.

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
2022-00026	SUCESIÓN	HERNANDO AGUILAR Y OTROS	BERENICE CARVAJAL DE AGUILAR (CAUSANTE)	3/03/2023
2021-00150	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	ANA BELÉN RAMÍREZ PERDOMO	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO DEL GUAMO -USOGUAMO-.	3/03/2023
2022-00080	DECLARATIVO DE NULIDAD DE CONTRATO RECONVENCIÓN	REINALDO GUZMÁN CABEZAS	WILSON EDUARDO CIFUENTES CARDOZO	3/03/2023

DANIELA MARÍA TORRES CABEZAS

SECRETARIA